

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL

Concordia, 25 de enero de 2007

Doctor
SERGIO RESTREPO BETANCUR
Alcalde

Asunto: Informe de evaluación Contratación Directa 01 de 2007

Los suscritos miembros del Comité de evaluación proceden a avaluar la propuesta de conformidad con el numeral 8 de los términos de referencia.

1. CASUALES DE RECHAZO.

De conformidad con el numeral 8.1. de los términos de referencia, no se halló causal de rechazo de la propuesta.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

2.1. CAPACIDAD JURÍDICA Y CALIDAD DEL OFERENTE. (Numeral 8.2.1. términos) Se verificó existencia y representación legal y capacidad para contratar por el objeto de la asociación según Certificado de Cámara de Comercio. Calificación: CUMPLE.

2.22 CAPACIDAD TÉCNICA. (Numeral 8.2.2. términos) Se verificó en el certificado de existencia y representación legal y certificación del representante legal la capacidad para contratar por el personal asociado (en número de diecinueve asociados Calificación. CUMPLE.

3. EVALUACIÓN.

3.1.FACTOR ECONÓMICO (Numeral 8.3 de los términos) .

Se deja constancia el valor propuesto de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL PESOS (\$ 71.511.000.00) a razón de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$ 591.000.00) cada persona, es inferior al presupuesto oficial que es de \$72.000.000.00.y no es inferior al 95% de dicho presupuesto.

El valor por persona ofertado garantiza el pago del salario mínimo, y el factor prestacional de los trabajadores asociados.

Por ser la única propuesta, y por lo tanto, de inferior valor, se asigna un puntaje de SETENTA PUNTOS (70).

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

3.2 CUMPLIMIENTO. (Numeral 8.3 de los términos) Se asignan tres puntos por cada certificación de cumplimiento hasta un tope de 30. Contando 1 certificación de la Secretaría de Hacienda, se califica con TRES PUNTOS (3).

4. PUNTAJE TOTAL: SETENTA Y TRES (73) PUNTOS.

5. CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR. El comité recomienda la adjudicación del Contrato a la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS REALES Nit 811044447-1 por el valor de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL PESOS (\$ 71.511.000.00) a razón de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$ 591.000.00).

Se anota que aunque fue propuesta única, ésta cumplió con todos los requisitos exigidos y es una propuesta admisible.

Dado en Concordia, el veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil siete (2007).

CARLOS FERNÁNDEZ POSADA
Secretario de Gobierno y S.S. A.A.

GLORIA ELENA RAMÍREZ R.
Secretaria de Hacienda

GLORIA ELENA RAMÍREZ R.
Secretaria de Hacienda

MARCY ALEJANDRA CORREA C.
Secretaria de Planeación e Inf.

JUAN NICOLÁS VALENCIA ROJAS,
Asesor Jurídico

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co